

senten en carretera en Dinamarca para llevar a cabo controles de carretera.

Además, la Dirección Danesa de Tráfico controla (desde su oficina) si la empresa le paga al camionero el salario mínimo legal.

En el sitio web de la Dirección Danesa de Tráfico (Færdselsstyrelsen) www.fstyr.dk (clic EN), se puede encontrar información siempre (en lengua inglesa) sobre el salario mínimo legal.

LA OBLIGACION DE LA EMPRESA EXTRANJERA REGISTRAR LA CONDUCCION

Una empresa extranjera está obligada a registrar sus camioneros desplazados en el sistema comunitario común 'IMI' (Sistema de Información del Mercado Interior). Esta norma se debe a nuevas normas comunitarias.

La información de la empresa debe desprenderse del documento en el sistema IMI que se llama una 'declaración de desplazamiento' (en inglés: 'posting declaration').

La inscripción de la conducción en el registro debe hacerse a más tardar al mismo tiempo que el camionero empieza su desplazamiento en Dinamarca.

Incluso, la empresa tiene la obligación de cuidar de que el camionero lleve consigo documentación del registro o en formato impreso o electrónico.

El camionero tiene la obligación de presentar el registro indicado a las autoridades danesas de control, por ejemplo usando su móvil.

Si las autoridades danesas de control piden al camionero que detenga su camión, el camionero debe parar su vehículo y presentar la declaración de

desplazamiento. El camionero podrá presentar la declaración en formato impreso o electrónico. Es muy importante que las autoridades sean capaces de escanear el código QR del documento.



SOBRE MULTAS

Si la empresa extranjera no cumple con las normas en cuanto a la inscripción en el registro IMI cuando el camionero se encuentra desplazado en Dinamarca, la policía danesa podrá imponerle una multa a la empresa. El nivel de la multa equivale a coronas danesas 10.000. Es la empresa que debe pagar la multa.

Si se ha realizado la inscripción en el registro, pero la inscripción no cumple con los requisitos de la ley, la policía danesa podrá imponerle una multa a la empresa.

El nivel de la multa equivale a coronas danesas 10.000. Es la empresa que debe pagar la multa.

Si la empresa no cumple con las normas en cuanto a los requisitos de la ley sobre el pago del salario mínimo por hora, la policía danesa podrá imponerle una multa a la empresa.

Es la empresa que debe pagar la multa.

LA DIRECCION DANESA DE TRAFICO

Sorsigvej 35
DK-6760 Ribe
DENMARK

DATOS DE CONTACTO

+45 7221 8899 · info@fstyr.dk
www.fstyr.dk



Færdselsstyrelsen

- todo el camino hacia una
movilidad segura y sostenible

En vigor a partir del 2 de febrero de 2022. Publicado el 6 de mayo de 2022.
Version 1



ES

SOBRE DESPLAZAMIENTO Y RETRIBUCION

- CUANDO CAMIONEROS
EXTRANJEROS EFECTUAN
TRANSPORTES INTERNACIONALES
EN DINAMARCA



Færdselsstyrelsen

INFORMACION PARA CAMIONEROS EXTRANJEROS

SALARIO MINIMO

En ciertos casos, cuando un camionero extranjero efectúa un transporte internacional en Dinamarca en nombre de una empresa extranjera, la empresa en cuestión (que ha contratado al camionero), está obligada a pagarle al camionero un salario mínimo por hora. El salario mínimo corresponderá a un salario mínimo danés por hora.

Cuando el camionero efectúa un transporte internacional y al mismo tiempo está desplazado en Dinamarca, la empresa extranjera está obligada a pagarle al camionero el salario mínimo por hora.

Un camionero extranjero está desplazado en Dinamarca cuando efectúa un transporte cabotaje con mercancías o pasajeros o el trayecto por carreteras (iniciales y finales) de una operación de transporte combinado.

Por lo tanto, si trabajas como camionero extranjero en Dinamarca, hay que tener muy en cuenta si la empresa te pague el salario mínimo por hora cuando estés desplazado/estás desplazada en Dinamarca.

¿EL SALARIO MINIMO – A QUE EQUIVALE?

Siempre podrás encontrar información (en lengua inglesa) sobre el salario mínimo en el sitio web de la Dirección Danesa de Tráfico (Færdselsstyrelsen) en www.fstyr.dk (clic EN).

A partir del 1 de marzo de 2022, un camionero extranjero que efectúa un transporte cabotaje con mercancías o el trayecto por carreteras (iniciales y finales) de una operación de transporte combinado en Dinamarca deberá por mínimo recibir un sueldo por hora que corresponde a coronas danesas 173,64.

A partir del 1 de marzo de 2022, un camionero extranjero que efectúa un transporte cabotaje con pasajeros en Dinamarca deberá por mínimo recibir un sueldo por hora que corresponde a coronas danesas 178,72.

Una vez al año, se ajusta el salario mínimo. Eso significa que debes tener muy en cuenta si recibes el salario mínimo correcto cuando llevas a cabo un transporte internacional en Dinamarca.

REQUISITOS DE DOCUMENTACION PARA EL CAMIONERO EXTRANJERO

Cuando las autoridades danesas de control, que son la policía danesa y la Dirección Danesa de Tráfico, le piden a un camionero en carretera que pare su vehículo, el camionero extranjero tiene la obligación de detener el vehículo. Además, el camionero tiene la obligación de presentar su documentación de la conducción en Dinamarca.

La documentación es la información sobre el transporte que ha mandado la empresa extranjera al registro comunitario común 'IMI' (Sistema de Información del Mercado Interior).

En el registro IMI, se ve la información de la empresa en un documento llamado 'declaración de desplazamiento' (en inglés: 'posting declaration').

Por lo tanto, si las autoridades danesas de control te hacen detener tu camión en carretera, tienes que presentar la declaración de desplazamiento. Puedes presentar la declaración de desplazamiento en formato impreso o electrónico, usando por ejemplo tu móvil. Es muy importante que las autoridades sean capaces de escanear el código QR del documento.

Incluso, tienes que documentar que el transporte (o los transportes) tiene lugar (o tienen lugar) en Dinamarca. Por esta razón, tienes que presentar una carta electrónica de porte (e-CMC) u otra forma de documentación que se refiera a los transportes en el período de desplazamiento.

También tienes que presentar los datos del tacógrafo, sobre todo los símbolos de los países comunitarios en que estabas presente cuando efectuabas el transporte de cabotaje o el trayecto por carreteras (iniciales o finales).

INFORMACION PARA EMPRESAS EXTRANJERAS

OBLIGACION DE LAS EMPRESAS PAGARLES A SUS CAMIONEROS UN SALARIO MINIMO POR HORA CUANDO EL CAMIONERO ESTA DESPLAZADO EN DINAMARCA Y EFECTUA UN TRANSPORTE INTERNACIONAL

En ciertos casos, una empresa extranjera está obligada a pagarle a su camionero un salario mínimo por hora cuando el camionero conduce en nombre de la empresa en cuestión en Dinamarca como sucede cuando el camionero efectúa un transporte internacional y por lo tanto está desplazado en Dinamarca.

Un camionero extranjero está desplazado en Dinamarca cuando efectúa un transporte cabotaje con mercancías o pasajeros o el trayecto por carreteras (iniciales o finales).

LAS AUTORIDADES DANESAS DE CONTROL

En Dinamarca, son la policía y la Dirección Danesa de Tráfico que tienen la responsabilidad en cuanto a vigilar que la empresa extranjera respete las normas aplicables cuando la empresa lleva a cabo transportes internacionales en Dinamarca.

La Dirección Danesa de Tráfico tiene la responsabilidad en cuanto a vigilar si la empresa le paga al camionero el salario mínimo correcto cuando el camionero está desplazado en Dinamarca. Esto significa que tanto la Dirección Danesa de Tráfico como la policía serán físicamente pre-

